MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Avenida Cerro Corá esq.12 de Junio
R.U.C.: 80044947-9
ITAKYRY - ALTO PARANÁ - PARAGUAY
Teléfono: 0677 - 210200
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
Unidad Operativa de Contrataciones

Ciudad de Itakyry, 19 de agosto de 2.010.-

Señor
Auto Mecanica Santa Rita
RUC: 2.474.361-5
Cdad. de ITAKYRY

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa **"Reparación mayor de Equipos de Transportes"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la institución que por **Resolución Nº 1.872** de fecha 18 de agosto de 2.010, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa: **AUTOMECANICA SANTA RITA DEL SEÑOR FIDENCIO A. KARAJALLO RUC Nº 2.474.361-5**

Concepto	Auto mecánica Santa Rita
Reparación Mayor de Equipos de Transportes.	**Gs. 46.000.000**

Por todo lo mencionado le solicitamos se acerque a la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry, en la brevedad posible a fin la formalización del contrato respectivo.

Atentamente.

Mecánica Santa Rita
De Fidencio Antonio Karajallo
Av. Mcal. López c/ Condra
RUC.: 2474361 - 5
Tel.:(0983) 551703
ITAKYRY - ALTO PARANÁ - PARAGUAY

Municipalidad de Itakyry
Jefe de U.O.C.

Sr. Ever A. Espinola
Coordinador de UOC

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Avenida Cerro Corá esq.12 de Junio
R.U.C.: 80044947-9
ITAKYRY - ALTO PARANÁ - PARAGUAY
Teléfono: 0677 - 210200
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
Unidad Operativa de Contrataciones

Ciudad de Itakyry, 19 de agosto de 2.010.-

Señor
Auto Repuesto KAMINSKI
RUC: 5.409.323
Cdad. de ITAKYRY

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa **"Reparación mayor de Equipos de Transportes"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la institución que por **Resolución Nº 1.872** de fecha 18 de agosto de 2.010, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa: **AUTOMECANICA SANTA RITA DEL SEÑOR FIDENCIO A. KARAJALLO RUC Nº 2.474.361-5**

Concepto	Auto mecánica Santa Rita
Reparación Mayor de Equipos de Transportes.	Gs. 46.000.000

Por todo lo mencionado le agradecemos su participación en el proceso de referencia y ante cualquier consulta referente a la adjudicación realizada, no dude en comunicarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.

Sr. Ever A. Espinola
Coordinador de UOC

Municipalidad de Itakyry
Jefe de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Avenida Cerro Corá esq.12 de Junio
R.U.C.: 80044947-9
ITAKYRY - ALTO PARANÁ - PARAGUAY
Teléfono: 0677 - 210200
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
Unidad Operativa de Contrataciones

Ciudad de Itakyry, 19 de agosto de 2.010.-

Señor
Taller IKO
RUC: 1.556.133-0
Cdad. de ITAKYRY

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa **"Reparación mayor de Equipos de Transportes"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la institución que por **Resolución Nº 1.872** de fecha 18 de agosto de 2.010, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa: **AUTOMECANICA SANTA RITA DEL SEÑOR FIDENCIO A. KARAJALLO RUC Nº 2.474.361-5**

Concepto	Auto mecánica Santa Rita
Reparación Mayor de Equipos de Transportes.	Gs. 46.000.000

Por todo lo mencionado le agradecemos su participación en el proceso de referencia y ante cualquier consulta referente a la adjudicación realizada, no dude en comunicarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.

Elizio Valen
Recibido: 19-08-10

Municipalidad de Itakyry
Jefe de U.O.C.

Sr. Ever A. Espinola
Coordinador de UOC